

Acta de la sesión ordinaria número 53 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos) del día 11 del mes de septiembre de 2021 (dos mil veintiuno), celebrada a través de la plataforma digital "Hangouts Meet". - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Buenos días a todos. Agradezco a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento su participación; a los ciudadanos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales; así como a los señores de la prensa y medios de comunicación. Bienvenidos a esta sesión ordinaria número 53 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021. Por tal motivo, le solicito al señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal. - - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Buenos días a los señores ediles. Procedo en este momento a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndico: Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciado Armando López Ramírez; Arquitecta Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo; Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso; Licenciada María Esther Garza Moreno; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada Ana Bertha Melo González; y Contador Público Alejandro García Sánchez.** Doy cuenta señor Presidente, que existe quórum legal con 14 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta Asamblea serán válidos. - - - - -

Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias Secretario, te pido por favor desahogues el punto número dos del orden del día, que se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. - - - - -

2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del

proyecto del orden del día. 3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria número 52, celebrada el día 31 de agosto de 2021. 4. Presentación del Tercer Informe de Gobierno del trienio 2018-2021, al que se refiere el artículo 76, fracción I, inciso f), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 5. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento. 6. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento. 7. Asuntos Generales. 8. Clausura de la Sesión. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. El siguiente punto del orden del día, corresponde a la dispensa de lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Por lo que me permito consultarles si es de aprobarse la misma, se sirvan manifestármelo. Tanto la dispensa de la lectura, como el orden del día han sido aprobados por unanimidad de votos señor Presidente.

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias Secretario. Continúe con el tercer punto del orden del día si es tan amable. -

- - - - - 3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria número 52, celebrada el día 31 de agosto de 2021. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Siguiendo sus instrucciones señor Presidente, le informo que el siguiente punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la sesión ordinaria número 52 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, llevada a cabo el 31 de agosto de 2021. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Proceda a recabar la votación que corresponde, si es tan amable, señor Secretario.- - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Procederemos entonces a recabar la votación correspondiente. Por lo que, pregunto a los integrantes de esta Honorable Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el contenido del acta de la sesión ordinaria puesta a su consideración, lo manifiesten a efecto de tomar la votación respectiva. Señor Presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del acta puesta a consideración, han sido aprobados por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias a todos, continúe con el desarrollo del punto número cuatro del orden del día señor Secretario. - - - - -

4. Presentación del Tercer Informe de Gobierno del trienio 2018-2021, al que se refiere el artículo 76, fracción I, inciso f), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Siguiendo sus instrucciones señor Presidente, le informo que el siguiente punto, corresponde a la presentación del Tercer Informe de Gobierno del trienio 2018-2021, al que se refiere el artículo 76, fracción I, inciso f), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Proceda a recabar la votación que corresponde, si es tan amable, señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Procederemos entonces a recabar la votación correspondiente. Por lo que, pregunto a los integrantes de esta Honorable Asamblea si es de aprobarse el texto del Tercer Informe de Gobierno del trienio 2018-2021, al que se refiere el artículo 76, fracción I, inciso f), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Una vez concluida la votación señor Presidente, le informo que este punto fue aprobado con 12 votos a favor y 2 votos en contra de los Regidores Oscar Edmundo Aguayo Arredondo y Magaly Liliana Segoviano Alonso. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias Secretario y miembros del Ayuntamiento. Quiero comentarles que el punto anterior, se refiere a la aprobación del Tercer Informe de Gobierno que incluye los resultados obtenidos desde que comenzó nuestra gestión en octubre del año 2018. Quiero agradecer a todos los integrantes de este Honorable Ayuntamiento por estos tres años que han sido muy retadores, hemos trabajado contantemente para mantener de pie a Guanajuato capital, también, quiero aprovechar para agradecer a cada uno en lo individual, a la Sindica María Elena Castro Cerrillo; Síndico José Luis Vega Godínez; y, a los Regidores: Cecilia Pöhls Covarrubias; Carlos Alejandro Chávez Valdez; Virginia Hernández Marín; Licenciado Armando López Ramírez, muy especial

a él, por haber cubierto el interinato a cargo de la administración municipal; Lilia Margarita Rionda Salas, a quien le deseamos mucha suerte en su próxima encomienda; Karen Burstein Campos por todo su apoyo; Oscar Edmundo Aguayo Arredondo; Magaly Liliana Segoviano Alonso; María Esther Garza Moreno; José Luis Camacho Trejo Luna; Ana Bertha Melo González; y Alejandro García Sánchez. También quiero agradecer a todo el equipo de este gobierno municipal, a la Secretaría del Ayuntamiento y todas las áreas de la administración municipal. Está claro que ha sido un periodo nada fácil, hemos enfrentando no solo crisis nacionales sino también internacionales ajenas al ámbito municipal, pero hemos sabido atender y gestionar tomando decisiones importantes en favor de las y los guanajuatenses, ahora, gracias a las acciones de reactivación, comenzamos a ver la luz y sin duda saldremos adelante con más fuerza, con una capital renovada que mire al futuro con amor y con ilusión, esto, gracias al trabajo de este Ayuntamiento en conjunto con el sector privado y con la sociedad en general; en estos tres años hemos vivido todo tipo de situaciones; hemos debatido, hemos discutido y también hemos celebrado juntos con el único interés de beneficiar a las y los guanajuatenses desde nuestro punto de vista que no siempre puede coincidir. Unidos hemos hecho historia y el Ayuntamiento 2018-2021 siempre será recordado como el que tuvo que lidiar con la pandemia del COVID-19 y el que sentó las bases del Guanajuato que todas y todos queremos sin llegar a otros motivos. El próximo sábado, rendiremos este tercer informe a la ciudadanía guanajuatense para dar cuenta de este histórico periodo en el que todas y todos hemos formado parte. Muchas gracias por cederme el uso de la voz señor Secretario, muy amable. Continúe con el desarrollo del quinto punto del orden del día. - - - - -

5. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor presidente, este punto corresponde al seguimiento de acuerdos que ha dictado este Honorable Ayuntamiento hasta la presente sesión por conducto de la Secretaría. En sus respectivos archivos electrónicos, obra dicho informe, por lo que, si no existiera observación al respecto, se tiene por desahogado dicho punto señor presidente. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el siguiente punto señor Secretario. - - - - -

- - - - - **6. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.** - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Le comunico señor Presidente que, fueron enviados a sus respectivos correos electrónicos y en la gaceta electrónica, la correspondencia recibida en la Secretaría dirigida al Ayuntamiento y el trámite observado para cada asunto. A continuación, me voy a permitir mencionar la misma: 1.- Oficio S/N, suscrito por el C Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria, Presidente del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato., a través del cual envía informe trimestral correspondiente a las actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, correspondiente a los meses de mayo, junio y julio de 2021. **Seguimiento.** El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. **Estatus.** El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 2.- Oficio S/N, suscrito por el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal, a través del cual notifica al órgano de gobierno, los nombres de las personas que integrarán la Comisión de Enlace por parte del Ayuntamiento entrante, a efecto de que sean convocados a la sesión de instalación de dicha comisión. **Seguimiento.** El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. **Estatus.** El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 3.- Oficio SMDIF/D.G./0745/2021, que suscribe la Licenciada Patricia Alain Sánchez Stevenson, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, mediante el cual envía tercer informe anual de actividades, aprobado por su Patronato en la 18º Sesión Extraordinaria, celebrada el día 6 de septiembre de 2021. **Seguimiento.** El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. **Estatus.** El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 4.- Oficio S/N, suscrito por la Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas, Regidora del Honorable Ayuntamiento, a través del cual informa sobre renuncia al cargo que ostenta como regidora de este Honorable Ayuntamiento 2018-2021, con efectos a partir del día 24 de septiembre de 2021. **Seguimiento.** El Ayuntamiento se da por

enterado en la presente sesión. **Estatus.** El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. No habiendo más correspondencia de la cual dar cuenta señor Presidente, se tiene por desahogado dicho punto.

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el siguiente punto agendado dentro del orden del día si es tan amable señor Secretario. - - - - -

- - - - - **7. Asuntos Generales.** - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el punto número siete, es el que se refiere a los asuntos generales, que conforme al artículo 55 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se registraron previamente los siguientes integrantes del Ayuntamiento: 1.- Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, asunto: Desempeño del Ayuntamiento. 2.- Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, asunto: Acuerdo de Colaboración con el Doctor Añorve de la Universidad de Guanajuato. No habiendo más ediles registrados, procedo entonces a ceder el uso de la palabra al Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo. - - - - -

7.1 Intervención del Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo. -

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: Muchas gracias señor Secretario. Al principio de enlistar mi asunto, manifesté que era referente al desempeño del Ayuntamiento y precisamente ya que se acaba de aprobar por mayoría de votos el tercer informe de gobierno de esta administración, creo que es un momento de reconocer ciertos logros, como por ejemplo, el lograr que no se suspendiera ninguno de los servicios que presta la administración en circunstancias sumamente difíciles como la que estamos atravesando derivado de la pandemia del COVID-19, entre otros logros que no se minimizan, pero también es tiempo de reflexión, ver que no estuvo tan correcto y considero que esta administración se caracterizó por falta de transparencia, tan así que estamos sesionando precisamente en sábado, cuando las recomendaciones de los órganos de transparencia, tanto nacionales como el propio estatal o inclusive algunas organizaciones no gubernamentales en el ámbito internacional, han señalado que las sesiones en teoría deberían de ser en horas hábiles, no tanto por nosotros, sino para que precisamente la ciudadanía tenga la oportunidad de revisarlo, lo

recomendable es hacerlo en horario laboral y aquí se tomó otra determinación, se respeta, pero no se apega a las recomendaciones que han emitido todos estos organismos. Creo también que en esta administración hubo, en varios momentos, no me refiero nada más ahorita, sino a varios momentos, desde el día uno hasta que terminemos el día 9 de octubre, con un alejamiento a la ley, en muchas ocasiones el cumplir con la legalidad, con obligaciones que nos mandatan los propios ordenamientos estatales y reglamentos, no se cumplía, se buscaba como darle la vuelta, aunado a las prácticas malas que hubo; en los tres años reitero, nunca se transparentaron las sesiones ni del comité de obra, ni del comité de adquisiciones, nunca se publicó en la gaceta municipal un cronograma de actividades de cuando se sesionaba para que los ciudadanos estuvieran enterados; se incumplió con esta transparencia proactiva que marca la ley de transparencia en algunos rubros. También, existió constante violación a derechos humanos, tan solo recientemente existieron tres recomendaciones por actos ocurridos en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, aún no tengo conocimiento de que estas recomendaciones se hayan aceptado, pero yo creo que es un tema que va a quedar resuelto antes de que concluya esta administración, al principio muchas veces se evidenciaron estas violaciones a Derechos Humanos, se nos pedían pruebas, se nos decía, inicien los procedimientos en donde crean conveniente, hoy, afortunada o desafortunadamente, para bien o para mal, tenemos las pruebas contundentes que son las recomendaciones de la propia Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado y estas recomendaciones más allá de cumplirlas, o sea, no puede quedar nada más en un cumplimiento ligero, sino que tiene que ser motivo de reflexión para futuras administraciones, no solo para la que viene, sino para todas las subsecuentes, de fortalecer la materia de derechos humanos, yo he revisado la propia Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, que establece que dentro de la administración pública debe de haber un órgano encargado de derechos humanos que entiendo debe de ser un vínculo entre la propia Procuraduría y los ciudadanos que de alguna u otra forma no pueden ir a la ciudad de León, esta reforma se hizo en la Legislatura pasada, con la aprobación casi unánime de todos los integrantes del congreso de aquel entonces y hace dos años se propuso, en lo particular hice una propuesta que sí faltaba trabajar, faltaba

que la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos la dictaminara, convocara a la sociedad civil para que esta dependencia fuera una realidad, se negaron, se hizo oídos sordos al menos hasta estos momentos, yo entiendo que en estos escasos días que está por terminar se pudiera hacer una reflexión y crear la dependencia, como ya la tiene el municipio de San Felipe, que es un ejemplo en el cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y, hay que reconocerlo que nos puso el ejemplo a la capital y son temas en los que tenemos que dejar el expediente en la mesa para que el próximo Ayuntamiento no cometa los mismos errores, dicen que quien no conoce la historia, está condenado a repetirlo en decirle, mira, esto está bien, esto no, hay que cambiarlo, sobre todo en la entrega recepción, esto se sugiere, esto se recomienda no cambiarlo, esto no hay que cambiarlo, ha tenido buenos resultados, para qué cambiamos lo que ha servido pero sin embargo, en todas estas áreas, se tiene que mejorar para que el próximo Ayuntamiento no cometa los mismos errores, este es mi balance final, fue una administración de contrastes, hubo cosas buenas que hay que aplaudirlas, pero también hubo cosas en las que hay que mejorar y lo digo con todas sus letras. Como integrante de la fracción de MORENA, siempre fui una oposición responsable supe en lo personal reconocer lo que estaba bien, señalé aquello que perjudicaba a los guanajuatenses, lo seguiré haciendo ahora desde la sociedad civil y en lo particular le deseo mucho éxito a los compañeros que van a tener continuidad, el Alcalde y dos regidores de la fracción del PAN, creo que no se les debe de olvidar dar una continuidad a lo que se hizo aquí porque muchas veces el problema no solo es de este Ayuntamiento, sino de varios Ayuntamientos del país, se piensa en el corto plazo y no hay realmente proyectos a largo plazo que pudieran beneficiar a los guanajuatenses, en estos tres años creo que sí hubo proyectos a largo plazo y por eso es benéfico que existan algunos integrantes que den continuidad para que le den seguimiento a todos estos planes a largo plazo. Finalmente, debo decir que tal como se nos comentó en una reunión, agradezco la apertura del Alcalde de que va a brindar un espacio en la sesión solemne de un integrante por fracción a efecto de que se exprese un breve mensaje de dos minutos, se nos dio a conocer en una mesa de trabajo con los integrantes del Ayuntamiento y creo que es un ejercicio democrático que permite o abona a la pluralidad de ideas, porque

aquí en Guanajuato y en México no puede haber una sola opinión, incluso decía Giovanni Sartori, él hablaba no de una opinión pública, hablaba de opiniones públicas, precisamente de escuchar todas las voces, agradezco la apertura del Presidente Municipal que precisamente está abierto a que se escuchen todas las voces y seguiremos haciendo énfasis e hincapié en lo que esté mal y en lo que haya qué mejorar, reconociendo aquellos logros que se tengan por parte del gobierno municipal; de parte de los sectores del municipio, de los directores; aplaudiendo todo lo que esté bien y de lo que estemos a la vanguardia, pero sí señalando y recalando lo que está mal como se ha hecho hasta ahora. Es cuánto señor Secretario, agradezco a todos su tiempo. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo. Cedo a continuación el uso de la voz a la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso.- - - - -

7.2 Intervención de la Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso.-

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso: Gracias señor Secretario. Solamente para dar a conocer tanto a los integrantes del Pleno como a la ciudadanía, que en días pasados tuvimos acercamiento con los Doctores Daniel Añorve y Fernando Díaz de la Universidad de Guanajuato, para trabajar de manera conjunta con ellos en un proyecto enfocado principalmente a ciudades hermanas, de parte de ellos se requiere la colaboración del municipio, sobre todo, para dar a conocer lo que se ha trabajado en esta materia por parte de nosotros y de parte de otras administraciones, para tener acercamiento con otras ciudades, entonces, es importante que podamos tener esta vinculación, sobre todo en esta etapa tan difícil que hemos tenido por la pandemia, y tengamos también un espacio virtual donde podamos dar a conocer lo que es nuestro municipio, atractivos, fortalezas que tenemos como municipio en sus diferentes ámbitos y podamos trabajar de manera conjunta con ellos, para dar promoción y difusión a nuestro municipio desde esta plataforma que ellos tienen con la Universidad de Guanajuato, creo que es un tema importante que debemos atender y dar seguimiento para colaborar con ellos en este proyecto tan importante que tienen. Sería cuánto nada más de mi parte señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señora Regidora

Magaly Liliana Segoviano Alonso. No habiendo más asuntos a tratar, el siguiente punto del orden del día, corresponde a la clausura de la sesión por parte de usted señor Presidente. - - - - -

8. Clausura de la sesión. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario. Quiero agradecer de nueva cuenta a todos los miembros del Ayuntamiento, recordándoles que el próximo sábado tendremos la presentación y la sesión solemne del informe y en la semana buscaremos el mejor horario para tener una reunión para ver los temas que están todavía en agenda; les mando un abrazo a todos y agradezco a los ciudadanos que estuvieron muy al pendiente. Que tengan un excelente fin de semana en compañía de sus seres queridos. Damos por clausurada esta sesión ordinaria número 53 del Honorable Ayuntamiento trienio 2018-2021, siendo las 10:41 (diez horas con cuarenta y un minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por conducto de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidente Municipal:

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndico:

Licenciado José Luis Vega Godínez

Regidores:

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez

Licenciada Virginia Hernández Marín

Licenciado Armando López Ramírez

Arquitecta Lilia Margarita Rionda Salas

Licenciada Karen Burstein Campos

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada María Esther Garza Moreno

Licenciada Ana Bertha Melo González

Contador Público Alejandro García Sánchez

**Doctor Héctor Enrique Corona León
Secretario del Honorable Ayuntamiento.**